

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.337

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacido al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

ECOS DE MADRID.

Desde tiempo, si no inmemorial, por lo menos de triste memoria, el gobierno ha constituido dos debilidades humanas en pingües rentas, monopolizándolas ó estancándolas.

Aludo á la lotería y al tabaco. Estos dos vicios tienen la virtud de llenar de dinero las arcas del Tesoro.

¿Quién no aspira á ser rico? ¿Quién en este país, tan aficionado á chupar, no chupa por lo menos un cigarro?

Solo en Madrid ha invertido cada habitante de los que fuman, 90 pesetas en tabaco durante el año último; y aquí no entra ni el que produce la industria colifera, ni el que suministra el contrabando. De lo gastado en billetes de la Lotería, es inútil hablar.

Son, pues, la lotería y el tabaco dos elementos de prosperidad para el gobierno, dos filones preciosos; y se comprende que el Banco de España mire con buenos ojos el negocio industrial que tanto dá que hablar estos días á los que no saben lo que valen los humos en este país.

Son muchos los que temen, cuando precisamente, gracias á ese negocio, van á ensancharse los únicos horizontes de color de rosa que nos sonríen; porque una de dos, ó el Banco para dar buenos dividendos á sus accionistas, aumenta el número de fumadores instituyendo al lado del servicio forzoso, el cigarro forzoso, con lo cual hallamos todos una honesta distracción; ó nos obliga á fumar un tabaco tan inferior, que todo lo que veamos, por pésimo que sea, nos ha de parecer superior, y esto siquiera es un consuelo.

De cualquier modo el negocio de que se trata es de los seguros. ¿Como que tendremos que asegurarnos á la *Equitativa*!

Pero aún hay un filón más rico, más inagotable que los anteriores...

¿Cómo no ha pensado hasta ahora ningún gobierno en estancar, en monopolizar las corridas de toros?

¿Qué representa la lotería, qué el tabaco al lado de esa función, la más importante del organismo nacional?

¿Cómo los hacendistas no se han fijado en esa fortuna?

“Pan y Toros”, ha gritado España en los momentos supremos. Jamás ha dicho: “Pan y Lotería”, ni “Pan y Tabaco”.

Y sin embargo, el tabaco y la lotería se han estancado, y los toros andan sueltos!

Solo presentará á las Cortes los presupuestos nivelados, el ministro de Hacienda, que estanque las corridas de toros.

No en vano se dice de los que nadan en la abundancia que están en los cuernos de la luna.

Bien administrada esta nueva renta, habría dotado á estas fechas con circo taurino por lo menos á todas las cabezas... de partido. Habría corridas á diario. La

mayor parte de los españoles serían por este medio personas abonadas. Los toreros figurarían como funcionarios públicos en escalafón cerrado hasta tomar la alternativa. Al cabo de cierto número de años de brega gozarían derechos pasivos y sus mujeres viudedad. Por último, el pueblo pagaría esta contribución indirecta con verdadero gozo, sin formular una queja, bendiciendo á los cobradores!

No faltará quien diga que hay gente que hasta empuña la camisa para comprar un mal asiento de sol. ¿A que no lo hace esto nadie para pagar las contribuciones?

Además, este empeño constituye otra renta que también podría estancarse. ¿No viven y prosperan en España las casas de préstamos?

¿Puede haber un ideal económico más seductor?

¿Prestar sobre un objeto para que el préstamo se invierta en el goce de asistir á una corrida de toros! ¿Ser á la vez prestamista y empresario! y por añadidura hacer felices á los que pagan esta contribución! ¿No es esto un colmo?

Ah! si la nueva renta, organizada ya, pudiera constituir un negocio industrial, ¿con qué facilidad hallaría el gobierno licitadores!

¿Quién sabe si ya algún ministro de Hacienda en ciernes, ha sentido palpar en su soñada cartera esta idea, que yo á pesar de mi modestia me he atrevido á ofrecer á los que tienen por misión administrar la fortuna pública!

Tranquicémonos:—todo... se lidiará.

Hasta los bueyes que vienen á Madrid destinados al matadero, conocen la necesidad que tiene Madrid de corridas, y cuando sucede, como ocurrió el Domingo último, que el tiempo lluvioso no las permite en la plaza, nos obsequian con ellas en las calles.

En efecto, al anochecer, un pobre albañil que se dirigía á su casa se encontró con una cornada. En la calle del Sacramento un sereno, á pesar del del chuzo, fué volteado por un cornúpeto. Hubo gritos, corridas, y el buey suelto, en vez de lamerse, como dice el refrán, arremetió con todas las personas que halló al paso.

El buey, que buey era, fué llamado al orden por su dueño; pero Madrid á pesar de la lluvia no se quedó sin corrida.

Nadie quiso tomar la alternativa, lo que hicieron los transeuntes fué tomar el olivo.

Los forasteros han regresado á sus lares. El comercio se queja de que este año ha vendido poco. En cambio los teatros han hecho su agosto. Durante los días de la romería han estado llenos.

Ahora está siendo objeto de entusiastas y merecidas ovaciones la diva de operetas

francesa Juana Granier que es una maravilla y un encanto.

Gran concurrencia todos los días en la Exposición de Bellas Artes.

Mientras el público admira las bellezas de los lienzos, los artistas viven presa de mayor agitación.

El Jurado ha dejado ya traslucir su dictámen, y como las primeras medallas son pocas y los cuadros grandes que aspiran á obtenerlas muchos, de aquí el descontento.

Diálogo edificante. Una señora da instrucciones á la criada que acaba de tomar á su servicio.

—Sobre todo, le dice, no hay que molestar á los vecinos.

—Tiene V. razón, contesta la fámula, eso dá origen á disgustos.

—Al contrario, hace entrar en relaciones con ellos.

Juho Nombela.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 2 apoyó el señor García (don Diego) una proposición para que sea concedido un pazo para el retracto de fincas á los que las tengan embargadas por débitos de contribuciones.

El señor Polo de Berriábe apoyó una proposición incidental, pidiendo se recarguen en un 30 por 100 los derechos de los cereales.

El ministro de Hacienda declara el temperamento oportunista adoptado por el partido liberal en las cuestiones económicas, y recomienda el más procedimientode las informaciones.

Rectifica el señor Poy, y hablan breve espacio los señores Cuesta y Ferrer y Vidal, y para alusiones el señor Moyano, que entre otras cosas dice:

Triunfante la Revolución, he visitado varias veces á la monarquía caída en el destierro, en la emigración triste; he hecho vida casi familiar con la monarquía: triunfante la Restauración, no he tenido la fortuna de desdoblarse una servilleta en la mesa real. En frente de esta desgracia mia, está la fortuna de aquellos que después de haberse apoyado en las barras de la casa de Saboya, aspiran los dulces aromas de la flor de lis.

Pronuncia un brevediscurso el señor marqués del Pazo de la Merced, haciendo declaraciones proteccionistas en nombre del partido conservador.

Rectifican el señor ministro de Hacienda y el señor marqués del Pazo de la Merced, y se procede á votar, quedando rechazada la proposición por 89 votos contra 36.

El señor Rodríguez Seoane apoya una

proposición incidental que tiene por objeto abrir una información parlamentaria sobre la crisis agrícola.

El señor conde de Casa-Valencia declara que los conservadores no se oponen á la proposición, pero que ha de discutirse ampliamente la otra que está sobre la mesa.

Otro tanto declara el Sr. Botella por los reformistas.

El señor ministro de Hacienda defiende el procedimiento informativo.

Y habiendo manifestado el señor ministro, á petición del señor Moyano, que no por tomar en consideración lo propuesto por el señor Rodríguez Seoane se suspendía el debate sobre la proposición del señor Polo, se aceptó la del primero de estos dos señores.

Y se levantó la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 2 se abrió á la una.

El señor duque de Almodovar dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernación para saber si tiene noticia del concepto que merece á la generalidad de los habitantes de la provincia de Cádiz la administración del gobernador civil señor Zabala.

El señor ministro de la Gobernación: El señor duque de Almodovar comprenderá que si el gobierno sospechase siquiera que el gobernador de la provincia de Cádiz merece el concepto que se supone, no le tendría al frente de aquella provincia: cuando al frente de aquella provincia le tiene, es porque cree que cumple con su deber, y que representa dignamente al gobierno de S.-M.

El Sr. duque de Almodovar: La contestación del señor ministro de la Gobernación, comprendo que debiera ser la que acaba de dar, toda vez que si sospechase el gobierno que eran ciertos los cargos que la prensa dirige al gobernador de Cádiz, no estaría al frente de aquella provincia.

Pero al propio tiempo, son de tal gravedad esos cargos, son tan insistentes y están tan generalizados en la opinión, que en sentir mio, y creo tambien que en sentir del gobierno, seria conveniente no despreciar, no considerar sólo como habillitas esto que se dice de aquel gobernador, sino depurar los hechos á fin de que las autoridades que están al frente de las provincias mantengan aquel prestigio que es tan necesario para la buena gobernación.

El señor ministro de la Gobernación: No solamente tengo el derecho, sino que tengo el deber de investigar lo que hacen las autoridades que representan al gobierno en las provincias. Por consecuencia, seria completamente ocioso que yo dijese á su señoría que lo investigaré, no sólo respecto del gobernador de Cádiz, sino respecto de todos los gobernadores de las demás provincias de España.

El señor duque de Almodovar del Rio: Suspendo mi juicio acerca de lo que haya de verdad en las acusaciones que la prensa y el público hacen acerca de la conducta del gobernador de Cádiz. Este no es lugar para hacer pruebas: aquí funcionan de otra suerte. Bástame saber que la queja es general.

Yo comprendo que la situación del señor ministro de la Gobernación le haga exagerar un tanto la defensa: pero yo no puedo menos de decir que si bien ciertas acusaciones la prensa las acoge y las propala, no es con la insistencia y con la generalidad que estas de que yo me he ocupado.

Ruego al señor ministro de la Gobernación que tenga en cuenta que la necesidad de enterarse es urgente; y que después de que estas cosas se han dicho en un Parlamento es indispensable investigar cuáles son los actos que merecen censura, dentro de la Administración, del gobernador civil de la provincia de Cádiz.

Entrase en la discusión del presupuesto de Guerra, y el Sr. Sanchez Campomanes censuró las economías hechas en el arma de caballería. El general Daban impugnó el capítulo 4.º pronunciando breves discursos sobre el articulado los Sres. Cos-Gayon y Becerro Bengoa, y los señores Eguilior y ministro de la Guerra contestaron á todos, y comenzó á ser discutido el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Vincenti defendió la conveniencia de crear dos cuerpos técnicos, uno de telégrafos y otro postal.

El Sr. Mansi se mostró conforme, pero que el estado del Tesoro no consiente los gastos necesarios.

Resume brevemente el debate el señor ministro de la Gobernación, haciendo consideraciones acerca del servicio de policía.

Y se levantó la sesión á las siete y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Globo*:

“Los militares con quienes anoche tuvimos ocasión de hablar, se mostraban satisfechos por el aspecto mesurado que presentan los enemigos de las reformas. Además, se regocijaban de las buenas impresiones que se reciben de provincias, pues parece que ayer se recibieron adhesiones de otros cinco ó seis coroneles que mandan regimientos de caballería.”

—Anoche se comentaba el acto realizado por la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Sevilla, nombrando socio honorario al general Cassola, y enviándole una entusiasta felicitación por sus reformas militares.

—En opinion de ministeriales que acos-

— 68 —

rio, dispuesta á salir á la calle por bizcochos para el chocolate de don Carlos, que le servía de último alimento en el día, y viendo que ninguna resolución había adoptado aún, se atrevió á preguntar á su señora:

—Vamos, señorita, ¿qué esperanzas doy al pobre Juan, que se ha pasado la tarde mirando al cielo?

—Vete, y déjame sola, contestó Amparo más bien con el acento de amiga agradecida que con la disposición de señora que ordena.

—¿Cómo me he de ir sin poder contestar nada?

Vamos, usted no conoce aún la formalidad que tiene ese jóven, y la manera como me ha comprometido á que yo le lleve la respuesta al toque de oraciones, replicó Rosario encareciendo el interés de una disposición inmediata.

—Pero ¿qué he de hacer? ¿si no sé qué decirle?

Quisiera... y á nada me atrevo, porque todo me dá miedo, repetía disgustada Amparo, apremiada por la exigencia de su resolución.

— 69 —

—Pues se le dice que está V. comprometida y que no puede ser, se permitió añadir Rosario, preparándose mas bien á explorar aquel ánimo, que á demostrar deseos de terminar el asunto.

—¡Ay! Rosario, si esto no es verdad, ¿cómo voy á engañarle sin poder saber lo que quiere decirme? observó Amparo con candidez, cual si tuviera ineludible deber de saciar su curiosidad y no cupieran engaños en el corazón.

—Pues, entonces, se hace lo que yo hago con todos los novios que me salen, que los llevo á remolque. A ninguno le he dicho que no, y hablo con ellos hasta que los conozco: despues me quedo tan libre como V. me ve.

Con semejante desfachatez descubrió Rosario el propósito que tenia de no dejar infructuosos sus trabajos; pero la insperata Amparo no alcanzó á conocerlo, y dócil solo á la debilidad conque resistían sus intenciones se apresuró á decir:

—Pero, como voy yo á hablar á so-

— 72 —

San Antonio tenia la casa en su fachada posterior, comprometiéndose Rosario á salvar á su señora de cualquiera incidente imprevisto que sobreviniese, y á dejar las puertas interiores preparadas para que nadie se apercibiera de su paso por las escaleras y las habitaciones diversas que tenia forzosamente que atravesar.

Muy acobardada Amparo ante los atrevidos proyectos y dificultades que tenia que arrostrar para complacer á aquel hombre, sin seguridad en sus ideas, ni fuerzas en el ánimo para hablar con un desconocido á espaldas de su padre, se opuso al consejo de Rosario diciéndole:

—Ve y dile de mi parte que no puedo complacerle en lo que desea. No... espera, Rosario...—dile que mañana contestaré, porque la verdad es que mi vacilación y mi sorpresa no me permiten conciliar los pensamientos.

Y mientras Amparo quedaba sola en su cuarto abismada en las alternativas de sus reflexiones, Rosario, alborozada,

— 65 —

participó la entrevista que había tenido con Juan en la calleja, la pasión vehemente que creía descubrir en él, y el encargo de solicitar en su nombre la cita para aquella noche.

Sobrecogida Amparo con las exigencias de Juan, cada vez más atrevidas, y preocupada con los recuerdos de su varonil hermosura, carecía de libre criterio para oír con indiferencia las interpretaciones estimulantes y compasivas que Rosario aplicaba á las intenciones de aquel hombre, acabando su ánimo por divagar en una confusión tal de ideas extrañas, que ella misma no podía comprender.

Perturbada su razón por la índole de las nuevas impresiones desconocidas para su alma, que no tuvo resolución para rechazar, cuidaba Amparo de permanecer sola en su habitación, preocupándose en analizar las quimeras que, luchando con el temor y la curiosidad, interesaban ya sus sentimientos y sus ternuras.

Pero así se le hacía imposible aclarar

tumbran á estar bien informados, el no haberse leído ayer en el Congreso los presupuestos de Cuba obedeció sencillamente á no haberse podido hacer en ellos algunas variantes acordadas á última hora.

—Resuelto ayer por el señor ministro de Hacienda el expediente relativo al arriendo de la renta de tabaco, por la tarde, á última hora, fué remitido al Senado para que hoy pueda el señor Fabié explicar su anunciada pregunta ó interpelación sobre el asunto. El incidente, siga los trámites que quiera, que no los conocemos, debe quedar hoy terminado, aunque hubiese que prorrogar la sesión en la Alta Cámara, pues el expediente ha de quedar esta noche en poder de la comisión mixta de Consejo que mañana ha de presidir el acto del concurso.

—Si el tiempo lo permite, la Exposición de horticultura se inaugurará mañana á las cinco de la tarde.

La infanta doña Isabel se dignará honrar con su presencia dicho acto.

—Parece que, fundándose en motivos de salud, el obispo de Orihuela, Sr. Maura, ha pedido á Roma autorización para renunciar la mitra.

—Durante el mes de Mayo se han cometido 262 delitos, pertenecientes á 2 homicidios, 56 robos, 24 hurtos, 15 estafas, 4 intentos de suicidios; 6 fabricaciones, 6 abusos deshonestos y una fuga de domicilio.

Han sido presos 1,559 personas, habiendo quedado por detener 77.

—No sin fundamento, en nuestra opinión, volvió á decirse ayer que los ministros, en el Consejo de anteanoche, se ocuparon una vez del relevo solicitado por el señor Calleja del mando superior de la isla de Cuba.

En principio, há tiempo que está acordado. La dificultad estriba en darle sucesor; porque el puesto es sumamente espinoso y delicado, y requiere en el que haya de desempeñarle excepcionales dotes de tacto y rectitud.

Hasta ahora sólo se ha hablado del ex-ministro señor Beranger, que dejó allí excelentes recuerdos, cuando fué jefe de aquel departamento marítimo; del general Rodríguez Arias, actual subsecretario de la Guerra, y del general Weyler.

—En un centro ministerial se aseguraba anoche que se ha encontrado la fórmula para orillar el conflicto surgido entre las autoridades civil y municipal de Sevilla; no se sabe si que hoy llegará el gobernador Sr. Moral, y todo quedará arreglado en una conferencia que éste y el alcalde señor Gallardo, quien hace días se encuentra aquí, celebrarán con el ministro de la Gobernación.

—Probablemente hoy, en el Senado, se leerá el dictamen de la comisión del mismo, estableciendo el juicio por Jurados.

—Dice *El Correo*:

“De aceptarse la proposición del señor Polo, se hubiera al minuto resuelto una cuestión que, aunque urgente, necesita estudiarse y meditar, y de ahí que nos haya parecido muy discreta la otra proposición que vino después, del señor Rodríguez Seoane, pidiendo se abra una información para el estudio de los males de la agricultura y para la adopción de los convenientes remedios.

—Dice *El Día*:

“Está rectificada la noticia de que ayer nos hicimos eco sobre la prisión de los em-

pleados de la administración de Correos de Barcelona en lo concerniente al jefe de aquella dependencia, que no está preso ni ha sido procesado, y se halla enfermo hace días con motivo de los disgustos que le han ocasionado los procesos instruidos en la mencionada capital por los abusos descubiertos.”

—Con motivo de cierta reclamación hecha al ministro de la Guerra por un propietario vascongado que en la pasada guerra carlista sufrió importantes pérdidas en sus bienes, el general Cassola ha hecho tres declaraciones que debemos comunicar á nuestros lectores.

Tanto en las indemnizaciones por perjuicios sufridos en la guerra, cuanto en la concesión de recompensas anteriormente merecidas, el ministro, aun reconociendo la legitimidad de muchas de ellas, no quiere acceder á ninguna petición, pues entiendo que estos asuntos deben ser objeto de una medida general para que todos los derechos se satisfagan y nadie pueda alegar quejas ni menos darse á murmuraciones.

Igual criterio piensa seguir en lo que se refiere á los abonarés de Cuba; habiendo expresado también, que á pesar de las múltiples tareas que hoy le agobian, ya tiene en estudio el medio mejor para que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se abonen en su totalidad los débitos que puedan existir.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Junio de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Animada estubo ayer la cámara alta, donde ocuparon á los padres de la patria asuntos de bastante interés: empezóse por apoyar una proposición pidiendo plazo para el retrato de fincas embargadas por contribuciones; pidió el señor Polo de Bernabé, en una proposición, que se estableciera un recargo sobre los derechos actuales á los cereales extranjeros, y después de terciar en el debate varios oradores, entre ellos el señor Moyano, y después el señor Elduayen, que hizo declaraciones proteccionistas, la petición se desechó por 89 votos contra 36: apoyó otra el señor Rodríguez Seoane en pró de una información parlamentaria sobre la crisis agrícola, diciendo conservadores y reformistas que no se oponen, pero que antes debe discutirse con amplitud otra presentada con anterioridad; y tomada en consideración terminó la sesión á las seis.

Promovióse un incidente animado en el Congreso por consecuencia de una pregunta del señor Duque de Almodóvar, respecto al gobernador de Cádiz, la que dió lugar á contestación un tanto áca del señor León y Castillo y á diálogos de banco á banco, y al reanudarse el debate del presupuesto de Guerra, el señor Campomanes censuró las economías introducidas en el arma de caballería, y el general Daban combatió el art. 4.º, interviniendo los señores Cos Gayón, Becerro Bengoa, Eguilior y Cassola. Entróse luego en la discusión del de Gobernación, y el señor Vincenti se mostró partidario de la creación de un cuerpo de telégrafos y otro postal.

Vemos con gusto que se presta en la actualidad mayor atención á lo que atañe á los presupuestos y á los intereses materiales que en otras ocasiones, y esto in-

dica que van siendo escuchados los que se dedican por completo á producir y apenas consumen; y siguiendo este buen camino seguramente se obtendrán resultados tangibles y saldremos de la atonía y del atraso en que nos encontramos, por más que nos cueste trabajo confesarlo.

El concurso para el arrendamiento de la renta de tabacos tendrá lugar mañana con asistencia de la comisión mixta de ambos cuerpos colegisladores, y se cree se presentarán varias proposiciones, pues desean interesarse en el asunto algunas importantes casas extranjeras.

Recibe nuevas felicitaciones el general ministro de la Guerra por sus proyectos de reformas, y si se decide á admitir en ellos algunas enmiendas, es seguro no tropezará con tantas dificultades como se supuso para verlos aprobados.

El Corresponsal.

Variedades.

CASOS Y COSAS.

—Tilin, tilin.

—¡Queeeeee!

—Gente de paz.

—Usted me dispense; pero he visto en el balcón una boleta.

—Una cédula querrá usted decir.

—Bueno, es igual.

—¿Qué se arrienda?

—Un piso bajo.

—¿Muy bajo?

—Lo bajo que puede ser un piso en planta baja, con todas sus comodidades inclusive.

—Verá usted, *mayormente*, yo no lo quiero bajo, pero si no hay otra cosa, lo veremos, si usted lo permite.

—Pase usted.

—Esto es muy lúmedo, muy oscuro y por lo tanto poco higiénico; pero si nos arregláramos... ¿Cuánto renta?

—Dos mil reales.

—¡Jesús y qué barbaridad!

—Ese es el precio.

—¿Y qué gabela hay que añadir á tan enorme renta?

—Y dale; si usted fuera la encargada en pagar al dueño, que no deja pasar un solo día después de Navidad y San Juan, vería usted en donde estaba la exageración. Ya ve usted, si no pago el tercio, al otro día recibo un crédito de atención; si no concurre, recibo un apremio, y al tercer golpe estoy expuesta á que nos planten á todos de patitas en la calle.

—Bueno, déjeme de *retrónicas*, y vamos al asunto. Además de los 2000 reales ¿qué tengo que hacer?

—Pues nada. Dos meses anticipados, un fiador que sea persona de la confianza de mi marido; encalar las habitaciones siempre y cuando fuere necesario; cuidar de la luz artificial que mutuamente pagamos, así como de la limpieza general de la planta baja; componer las puertas y cerraduras que se deterioren, renovar los cristales, pagar el cubo y la soga del pozo, sacar la *señora* cada dos meses y otras frioleras por el estilo.

—Todo eso puede pasar, pero en lo tocante á la *señora*, la saca usted con la *jeta* si quiere. ¡No faltaba más!

—Usted dispense; quiero decir que entre las dos familias hay que satisfacer el gasto que aquella operación ocasiona, puesto que todos contribuimos...

—Enterada.

—Diga usted otra cosa que es muy importante.—¿Tiene usted niños?

—Siete para servir á usted.

—Que se pueden tapar con un sombrero ¿eh?

—Cabalito.

—Pues entónces no hay lance, señora.

—¿Cómo es eso?

—¡Ya lo creo! Como soy la casera, hago en mi casa lo que quiero y á nadie debo darle cuentas.

—Ni yo se las pido á usted, y me estraña mucho su frescura y maneras descompuestas; guárdese su casa y échelo en arroyo.

—Vaya usted con Dios.

—Abur.

En este clásico suelo, donde desde los días de Carnaval se ven por todas partes y en casi todos los balcones y ventanas fracciones de periódicos sujetas con una cuerda, que es señal indicadora de que total ó parcialmente se alquila el edificio, sucedense con natural frecuencia diversas escenas y diálogos variados, en los que por regla general terciar en el debate alguna señora casera de las de tres en libra.

La economía doméstica entra también por mucho, sobre todo, cuando como sucede, se quiere y no se puede, que es una de las cuestiones batallonas de mas importancia.

En esta época, se registran diariamente y con suma avidéz, los periódicos que publican anuncios, en busca de un nido para librarse de la intemperie.

—Mira, esposo, aquí dice que se arrienda un *partido* en buenas condiciones.

—No digas tonterías, que las cosas no han llegado á esa situación.

—¿Si es un *partido* de casa?

—Ya, vamos, algun *chirivivil* como una alcuza ó cosa parecida.

—Vamos á verlo.

—¿Qué se alquila?

—Media casa, sin hijos.

—¿Qué dice usted, criatura?

—Que si tienen ustedes chiquillos, no hay casa, porque á mí me estorban hasta las moscas ¿estamos?

—Verá usted, señora, tenemos una hija de diez y seis años, inocente como ella sola, modesta si las hay, muy amante de sus padres, y enemiga por sistema de meterse en lo que no debe. Tenemos también un hijo de veintidos años...

—¿Qué será un *tronera* de los que hoy se estilan.

—Calle usted por Dios, que cuando lo vea...

—Con respecto á la familia ya está completa. Pero como mi marido es aficionado á la caza, tiene cinco perros y varias perdices que cantan en la mano.

—No hable usted mas, porque creo ver en mi casa una semejanza del arca de Noé; de modo que no hay trato posible.

A medida que se aproxima el 24 de Junio, festividad de San Juan, y espiran casi todos los contratos de arriendo ó subarriendo, todo el mundo se dispone á levantar el *chinche*, para trasladar sus reales á otro edificio, bien como punto de economía ó en busca de mayores comodidades, ya para no ver la cara á la casera, enemiga irreconciliable del bolsillo de los vecinos, que son las inmediatas víctimas de quien tomó una casa *al por mayor* para vivir casi de balde y tener derecho á llevar la batuta en las cuestiones domésticas, con inclusión de los guisos del prógimo y todo lo que se relaciona con el régi-

men interior de las familias, especialmente de las que nacieron para ochavo.
M. Martínez Alguacil.

Gacetillas.

—**Hoy se acaba.**—Esta noche termina la próroga que de antiguo viene concediéndose á la Gran FERIA de Nuestra Señora de la Salud. Unas horas después, poco quedará ya del bellissimo y fantástico panorama que durante pocos días se ha presentado á nuestra vista. Esta noche habrá iluminación general, música, baile en la tienda del Círculo de la Amistad, fuegos artificiales, espectáculos á precios reducidos, y otros atractivos. La feria termina hoy, y es necesario despedirse dignamente y vaciar de una vez el contenido de nuestros escuálidos bolsillos en los puestos de turrón, en las tiendas de juguetes, en las llamadas de *real y medio la pieza*, y en cuanto allí se expone á la venta y es objeto de la curiosidad infantil. Aquel grandioso paraje será hoy el punto en donde se dará cita la mayoría de los cordobeses para disfrutar de aquel benigno ambiente, y admirar por última vez, hasta el próximo año, el poético conjunto de nuestra feria.

—**Acuerdos.**—Anteanoche se reunió la comisión especial del Municipio designada para que entienda en lo relativo á las próximas fiestas del Santísimo *Corpus Christi*, y entre otros asuntos resolvió la colocación como los años anteriores del Altar ante la fachada de las Casas consistoriales y que se exorne con el debido decoro. Que la noche del Miércoles acuda la banda del Municipio á la calle del Ayuntamiento, y que para dar mayor brillantez al acto, se ruegue al señor Coronel del Regimiento de Granada el concurso de la banda de este cuerpo para que alterne con la municipal, así como en la solemne procesión de la tarde del jueves é invitar á las Autoridades, Corporaciones y personas de distinción á este religioso acto. También trató de que en la calle de Claudio Marcelo se verificara una función de fuegos artificiales la noche víspera de esta solemnidad religiosa.

—**El vigia.**—Un gran yermo será pronto—en el real de la feria—la ciudad que se alzó en él...—dónde va á nacer la yerba.

—**Pirotecnía.**—Esta noche á las nueve tendrá lugar en el real de la feria la última función de fuegos artificiales, para la que prepara algunas novedades el acreditado pirotecnico señor Sanchez.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central, 267 pesetas 28 céntimos.—Puento, 582'04.—Pretorio, 782'87.—San Sebastián, 205'75.—Victoria, 735'56.—Matadero, 712'14.—De las 3285 pesetas y 64 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1542'20.—A la provincia y Municipio, 1542'28.—Adicionadas, 201'16.

—**Junta general.**—A la una de esta tarde la celebrará extraordinaria la Sociedad del “Tiro de Pichón,” en el Círculo de la Amistad, para aprobación de cuentas y tratar otros asuntos de interés para la misma, suplicándose por ello la asistencia de los señores Sócios. Su digno Secretario el señor Ruiz nos encarga hacerlo así público por medio del DIARIO, por si alguno de los que forman parte de la Sociedad no recibiera oportunamente la citación particular.

las dudas que afluyen cada vez más confusas á su cerebro, débil ya por la ansiedad, no solo de saber quién era aquel hombre, sino qué cosa pretendía de ella, y por qué quería hablarle á solas, cuando jamás le había visto ni conocido.

También estrañaba que las formas que adquiría su preocupación le privaban de energía para resolver desde luego una negativa terminante, de libertad para descubrir á su padre los deseos de aquel hombre, y de confianza para consultar con María su incertidumbre.

Abrumada por la tristeza que se apoderó de su corazón, asistió silenciosa á la comida de medio día, y alegando molesta pesadez en su cabeza, se retiró luego á su cuarto, deseosa de encontrar en el silencio de la soledad el consejo y la resolución que le faltaba para no seguir indecisa.

Rosario, que desempeñaba cerca de Amparo el papel tentador de Meñistófeles á las mil maravillas, acompañaba algunos momentos á su señora; y cual

ligereza aprendida en sus devaneos callejeros, es decir como juguete de sus caprichos.

—Y si padre ó María se enteran despues, tú sabes Rosario el disgusto que me espera? prosiguió Amparo como si intentara que se le allanaran todos los inconvenientes.

—Como V. no lo diga, nadie puede saberlo, porque con que V. pueda resistir el sueño algunas horas ya está remediado; afirmó Rosario, dando á comprender que llevaba meditado el plan mas reservado y conveniente á sus fines.

—¡Válgame Dios! Rosario, y será posible todo esto? exclamó Amparo ya con la ansiedad que sentía en su corazón y no se atrevía explicitamente á declarar.

Entonces la sagaz Rosario, que demostró escrúpulos de juicio y de prudencia ante Juan y Miguel, pidió autorización á su señora para citar á aquel, á las doce en punto de la noche, á una de las rejas bajas que en la calle paralela á la de

las con un hombre que no conozco? ¡Rosario, y con un soldado! ¿No será locura complacerle?

—Señorita, para darle á probar calabazas cualquier día es bueno, porque V. al fin no se ha de casar con él, y así tiene V. ocasión de empezar á oír lo que los hombres nos dicen cuando nos quieren.

La verdad es que estando V. en la mejor edad para divertirse, parece mentira que no tenga V. novio... y un novio de quita y pon, para estar siempre predispuesta á lo que convenga.

—Y tú crees que es posible decir que se ama sin sentir nada en el corazón? ¿Cuando me canse de él, me será fácil despreciarle y no lamentaré sus consecuencias.

—Toma, ya lo creo, mas facil que sorber un huevo; y hablando por una reja mejor, porque el día que V. quiere terminar sus relaciones, en no bajando dos noches todo concluido.

Rosario consideraba la pasión mas delicada y dominante del alma con la

si le acertase sus pensamientos, estimulaba la parte flaca de sus incertidumbres, y le prodigaba consuelos envenenados con la ponzoña de su casquivana cabeza.

No consiguiendo aquella tarde que su señora mirase desde el balcón el bullicio de las máscaras que en mayor número pululaban por la calle, con cuya escusa podría contemplar detenidamente á Juan, constante en sus paseos, é impaciente en sus miradas, procuraba con repetidas visitas enterar á su señora de todo cuanto ocurría, llamando siempre su atención preferente sobre las demostraciones más espresivas que en él observaba.

El pábulo que á los pensamientos de Amparo daba Rosario con sus frecuentes preguntas de confianza, sostenía en su ánimo el deseo cada vez más eficaz de tratar con Juan, para que pudiera él aclararle las dudas de su confusión.

Cerca del anochecer era ya cuando Amparo, invariable en su situación crítica, recibía la última visita de Rosa-

—**Conciertos.**—Tenemos entendido que la laboriosa y culta sociedad *Centro Filarmónico* tiene en proyecto varios conciertos vocales é instrumentales, que darán principio en breve término.

—**Bajo la parra.**—(Carta á Salvador Rueda).—Mi querido Salvador:—el poeta de la luz,—de las flores, del color,—y de *El Cielo alegre* autor—como de *El Pálio Andalúz.*—Tú que estás enamorado—de nuestra tierra bizarra,—un nuevo libro anunciado—tienes, libro titulado—¡qué hermoso! *Bajo la parra.*—En él, entre verso y prosa,—lleno de luz y poesía—que en tus escritos rebosa,—describirás á la hermosa—y sin par Andalucía.—Donde su cielo esplendente—te ha prestado inspiración—y sueños para su mente,—y ese amor que solo siente—quien ama de corazón.—Ya me figuro escuchar—la plañidera guitarra—y los murmullos del mar,—y á las mozelas cantar—bajo de la verde parra.—Y beber la manzanilla—y oír la morisca zambra,—y ver la blanca mantilla—y los cuadros de Sevilla—y las noches de la Alhambra.—Que en tus escritos se ven—el arte, la observación,—todo lo pintas tan bien,—que no es mucho que te den—aplauzo y admiración.—Tus artículos respiran—frescura, gracia, primor,—y siempre en ellos se miran—las costumbres y el amor,—mil afectos que te inspiran.—¿Quién, si placer necesita—buscando gustos sencillos—no leyó, que el arte invita—tu *Baño de los chiquillos*—y *El paletó de visita?*—Pereda, el gran escritor—de costumbres, que revela—profesarte mucho amor,—dijo que eras profesor—*puñendo poner escuela.*—Y aunque mi voto no esté—para decidir empresas,—yo aquí me limitaré—á unirlo al del autor de—*Las Escenas Montañesas.*—Adios, Salvador, espero—me llegarás á enviar—tu nuevo libro, el primero,—no te olvides, compañero,—de *Julio Valde-lomar.*

—**Signa.**—Ayer se abriría el pago de los suministros hechos en Abril á los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

—**Util innovación.**—En el expres de ayer hemos visto establecido un nuevo sistema que sin duda será perfectamente recibido por los viajeros, pues se han hecho desaparecer los antiguos frenos, reemplazados hoy por un nuevo sistema en el que el aire comprimido hace papel principal, permitiendo la detención instantánea, no solo por el maquinista de servicio, sino por el empleado que marcha en el furgón de cola. De esta manera pueden prevenirse algunos choques produciéndose mayor seguridad para todos.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del Compás de San Agustín fué curado ayer por la mañana un hombre que se inflirió casualmente con una hoz una herida en la palma de la mano izquierda.

—**Accidente.**—Son verda deramente lamentables los descuidos que en algunas casas se observan con el agua en que se disuelve la piedra cáustica que se usa para el lavado de ropa blanca. No hace mucho tiempo estuvo á punto de perecer por aquella causa un vecino de la calle del Cardenal Gonzalez, y á pesar de que el hecho se hizo público no por eso se procura la necesaria vigilancia para evitar su repetición. Un caso nuevo tenemos que registrar. Anteayer fué conducido á la casa de socorro de la calle de Munda un pobre muchacho que habia bebido cierta cantidad de aquel corrosivo líquido, á consecuencia de hallarse este en una vasija que no daba lugar á sospechas, y sobre todo por encontrarse al alcance de la víctima, que sufre hoy los efectos de un descuido que puede traducirse en abandono.

—**Subasta.**—El 8 se subasta en Hinojosa el arriendo á venta libre de las especies de consumo tarifadas en conjunto, por el tipo total de 120.298 pesetas y 79 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1520.—Insurrección de las Comunidades de Castilla.—1660.—Entrevista de Luis XIV y Enrique IV.—1783.—Montgolfier hace el primer ensayo de los aerostatos.

—**Sociedad Económica.**—La de Amigos del País de esta capital celebrará hoy sesión ordinaria y extraordinaria, á la una de la tarde, en su local de la plazuela del Potro, para ocuparse de la admisión de Socios y de varios asuntos de interés.

—**Actos religiosos.**—Los asociados de todos los centros del Apostolado de la Oración, establecido en esta capital desde el año último, celebrarán en breve un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Estos religiosos cultos habrán de verificarse en la iglesia parroquial de San Pedro en los días 15, 16 y 17 del corriente mes. En los diferentes actos de que se compondrán los cultos á que nos

hemos referido, predicarán los señores don Manuel Enriquez y Rivas, Rector y Cura propio de la parroquia de San Pedro, don Manuel de Torres y Torres, de la Ajera, don Benito Rubio y Larraguetta, Catedrático del Seminario, y el Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia, señor don José Agreda y Bartha, Director Diocesano del Apostolado. En todos los actos oficiará una brillante orquesta.

—**Queda complacido.**—Se ha acercado á esta redacción nuestro excelente amigo el señor don Jaime Aparicio, digno Vicepresidente de la Comisión permanente de la Excm. Diputación, pidiéndonos hagamos constar que el obsequio hecho á los asilados en el Hospicio, de que ayer dimos cuenta, fué resultado de un acuerdo de expresada Comisión, y con fondos de la provincia. Conste así, ya que dicho señor desea se le dé al César lo que es del César, y no teniendo necesidad de engalanarse con actos de generosidad en que solo le ha cabido la satisfacción de la iniciativa; máxime cuando sin necesidad de ello hemos tenido en otras ocasiones el gusto de registrar actos muy loables y de exquisita generosidad llevados á cabo por nuestro amigo.

—**En su lugar.**—Se nos ruega hagamos constar, que variándose desde el día 10 las horas de despacho en la Audiencia de esta capital, convendría que todas las dependencias públicas se pusieran de acuerdo respecto á este punto, con lo que se evitarían perjuicios tal vez de alguna consideración.

—**Hermanadas.**—Sabemos de algunas que han dado orden para que no salga su estandarte sino con tres dependientes de la iglesia con sotana y sobrepliz, para evitar el mal de que ayer nos ocupamos, con referencia á la procesión del Santísimo *Corpus Cristi.*

—**Sala.**—Una de esgrima se dice tratan de fundar en esta capital varios jóvenes muy conocidos.

—**Real orden.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una resolviendo se verifique la redención metálica de los reclutas del ejército de Ultramar, que hicieron el depósito en favor de D. Ramon Felip, y no han presentado el certificado de embarque de los sustitutos.

—**Excitación.**—Es muy probable se dirija una en breve al ministerio fiscal y jueces de instrucción para que tengan en cuenta las indicaciones de la prensa respecto á las sustracciones que ocurran en correos, y que se proceda con la mayor actividad en estos casos, aunque no sea á petición de parte.

—**Viaje.**—De regreso de las aguas de Villaharta ha estado estos días en Córdoba con su apreciable familia el señor don Enrique de la Cuadra, jefe del partido reformista de la provincia de Sevilla.

—**Licitación.**—El miércoles se subasta en el despacho de la Alcaldía el suministro de presos pobres y los demás gastos para el servicio de la cárcel de esta capital, bajo los tipos que constan en el expediente y en el edicto que hace días se publicó en el DIARIO.

—**Fincas.**—Las embargadas y administradas en esta provincia por la Hacienda, según la ley de 13 de Junio de 1878, ascienden al número de 413.

—**Denuncia.**—Por la guardia municipal fué anteayer detenido un fiel montado que, prescindiendo de su fidelidad, cogió la gran mona y la paseaba en su vehículo, que corría por las calles como si se tratara de un país conquistado. El hombre siempre con su mona fué depositado en la *perretera* municipal.

—**Sillas.**—Pasados los tres primeros días de feria, creemos oportuno manifestar para conocimiento de nuestros lectores, que desde el Miércoles anterior solo hay que satisfacer cinco céntimos por cada asiento en vez de los diez que para ciertos días autoriza el contrato.

—**Efectos.** Por una de las calles laterales del real de la feria corría anteayer como el viento un caballo y su ginete. La cosa no resultó bien, porque este recibió un golpe en una pierna de tal magnitud, que tuvo necesidad de que lo llevarán al hospital. De donde se deduce que no es bueno salir del paso marcado para las caballerías, y más aún en sitios tan concurridos como las calles laterales del real de la feria.

—**Disposición.**—La Dirección general de instrucción pública ha declarado que los tribunales de oposiciones á Escuelas carecen de facultades para tomar acuerdo en virtud del cual queden eliminados los opositores que hubiesen dado principio á los ejercicios.

—**Travesuras.**—Sobre la lonja que circunda la Santa Iglesia Catedral, entretenía sus ocios anteayer un muchacho, y sucedió lo que era de esperar, ó lo que es lo mismo, que el travieso infante cayó de

cabeza desde aquella altura, hiriéndose en la región frontal. En estado fácil de suponer y gritando con todas las fuerzas de sus pulmones se trasladó á la casa de socorro de la calle de Munda, en donde fué curado de primera intención.

—**Galardón.**—Como premio á su aplicación constante y especiales dotes para el estudio, tenemos la satisfacción de consignar que además de las notas de que ayer dimos cuenta, ha obtenido las de sobresaliente en las asignaturas de Derecho Canónico é Historia general del Derecho español, después de brillantes exámenes verificados anteayer en la Universidad de Sevilla, nuestro joven paisano don José Antonio Fernández de Molina. Reiteramos por ello nuestra cordial enhorabuena al aplicado estudiante y á su señor padre don Pablo Antonio, ilustrado amigo nuestro.

—**Cartas.**—Por falta de franqueo se hallan detenidas en Madrid desde el jueves, las siguientes: Una para don Antonio Caro, Córdoba; otra para doña Dolores Gomez, Montilla, y otra para don Alfonso Ronda, Zapateros.

—**No há lugar.**—Se ha declarado no se pueden conceder retribuciones á los maestros de escuelas de Beneficencia ú Hospicio, por no concurrir á ellas alumnos pudentes.

—**Inodoros.**—Los de la calle de San Fernando necesitan de vez en cuando limpieza y renovación de agua si han de producir el resultado conveniente. La operación es sencilla, y sería oportuno que el municipio encomendase este servicio á los encargados del riesgo.

—**Ateneo madrileño.**—Para rectificar en la discusión que se sostiene actualmente en él, sobre "El régimen parlamentario," tiene pedida la palabra nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Conde y Luque.

—**Servicios.**—Los prestados por el benemérito cuerpo de la Guardia civil de esta Comandancia durante émes de Mayo último, son los siguientes. Detenidos por robo 35 individuos; por faltas leves 49; por infringir la ley de caza y pesca 9; así mismo ha recogido 23 amas prohibidas y ha prestado dos auxilios humanitarios. También ha denunciado á dos sujetos por hurto de leña y cortada árboles, y ha puesto á disposición de la autoridad á 8 delincuentes por daños causados en los montes públicos. Las cabezas de ganado denunciadas por pastar á autorización en terrenos de propiedad particular fueron 3293, en esta forma: 1590 lanar, 669 cabrío, 18 vacuno, 926 de cerdo, 2 caballar, 75 mular y 13 asnal.

—**Golpe de mano.**—A un sugeto de Sevilla que regresaba de la feria de Córdoba le fué sustraído mientras dormía, en el trayecto de esta capital á Lora del Río, un reloj de oro y cadena del mismo metal.

—**Bronca.**—La calle de la Cruz Verde la pusieron negra dos hombres que trabaron anteayer una camorra que será importante en los fastos de la historia de los escándalos al aire libre. Hubo su *miajita* de municipal y lo demás que sucede en estos casos.

—**Notas.**—Han obtenido las de sobresaliente los apreciables jóvenes don Ventura Aceña y don Rafael Lopez Mora, en los exámenes de fin de curso en la Escuela Normal de esta capital. Los felicitamos.

—**Pensamiento.**—El que juzga á los hombres demasíadamente malos, se espone á verlos despues demasíadamente buenos.

—**Sección minera.**—Se ha declarado caducada la concesión del escorial "El Tercianero," del término de Villanueva del Duque.

—**Cantar.**—Disputaba una morena á una blanca la victoria, y la ganó una triguena—como tercera en discordia.

—**Cuenta.**—La del municipio de Espiel el tercer trimestre arroja como cargo 12.831 pesetas y 13 céntimos y como data 12.007 y 61. La del de Conquista 3.577 y 50, y 3.253 y 18.

—**B. I. P.**—Ha fallecido don José Soldevilla, sustituto de la primera escuela pública de Posadas, y para el desempeño interino ha sido nombrado don José León Millán.

—**Licencia.**—Se le ha prorrogado por dos meses la que disfruta por enfermo, para Castro del Río, Marmolejo y Lanjaron, al comandante de artillería señor don José del Río y Diaz.

—**Viaje.**—Ayer salió de esta capital con dirección á Madrid el general señor Sanchez Mira, Subinspector de remontas y cria caballar.

—**Hundimiento.**—Segun comunicacion del Alcalde de Doña Mencía, á las cuatro de la tarde del dos del actual, y en el momento de hallarse apuntalando

una cuadrilla de albañiles uno de los pilares del edificio de la iglesia parroquial, se desplomó gran parte de él, causando grandes perjuicios materiales, razón por la cual y dada la ruinosa situación del templo ha sido preciso cerrarlo al culto.

—**Reglamento.**—Ha sido aprobado el reglamento por que debe regirse la sociedad del Casino de Villafraña, en esta provincia.

—**Jefe.**—El del partido conservador de la provincia de Cádiz, señor don Eduardo J. Genovés, se halla en Villaharta haciendo uso de aquellas aguas medicinales.

—**Sin enmienda.**—El miércoles anterior fueron denunciados por la guardia civil de Benamejí tres individuos que tenían pastando en aquel término, sin autorización, 200 cerdos y tres caballerías menores. De ello se dió conocimiento al juzgado municipal de citada villa.

—**Permuta.**—Ha sido desestimada la que solicitaron doña Antonia Navarro Grande, maestra de la escuela de Doña Mencía, y doña Eloísa Osuna, que lo es de Villanueva de Córdoba.

—**Tiro de pichones.**—Las tiradas extraordinarias que con motivo de las próximas festividades del Corpus, se han de celebrar en Granada, los días 13 y 15 del corriente, prometen estar muy animadas, pues á más de la competencia, para la cual han sido invitadas todas las sociedades de España, S. A. la Infanta Isabel, el Ayuntamiento, el Excmo. Sr. Duque de Abrantes, presidente honorario de la Sociedad y el Casino principal, han concedido ya premios, esperando los concedan otras corporaciones y particulares que lo hicieron el anterior año.

—**Emigración.**—Se lamenta un colega sevillano de la de los diputados y senadores de aquella provincia, porque van á Madrid con pretensiones locales y no por cierto las de poner coto á la decadencia de la administración provincial y municipal de la que llama *ex-tercera* capital de España. ¡Ay, administración, administración, qué mal te tratan los que más debieran mirar por tí!

—**Se desarrolla.**—Según leemos en nuestro apreciable colega *La Langosta*, entre Yébenes y Manzanque se ha presentado la plaga en tales proporciones, que estos días los trenes tenían que pararse para que una brigada de obreros fuese limpiando la vía, pues las máquinas patinaban, y era muy fácil descarrillar. En algunas ocasiones, para recorrer 10 kilómetros, han tardado más de dos horas los trenes.

—**¡Hola!**—Habiendo dicho un periódico que el señor Pi y Margall es hoy de los que menos política hacen, añade "El Imparcial": "Con que la mayoría de los españoles le secundaran en esta plausible actitud, andaría el país mucho mejor."

—**Espectadores.**—Varios españoles habia el día de la catástrofe en el teatro de la Opera Cómica de Paris. Entre ellos el Catedrático de la Universidad de Valladolid señor don Angel Rico y su señora.

—**¿Se conseguirá algo?**—Algunos agricultores del Bajo Aragon y de otras regiones oliveras de España, han formulado un informe sobre la crisis por que atraviesa este importante ramo agrícola. Por consecuencia, la asociación de agricultores de España propondrá al gobierno varias medidas convenientes á los cosecheros y consumidores. Bueno sería que todos secundasen las gestiones de aquellos, pues á todos alcanza la crisis antedicha.

—**Diálogo.**—¿Qué quieres tu ser, joven negro?—¿Yo? blanco.—No es posible, ¿qué oficio elegirías?—El de molinero.

OHARADA.

El *prima dos* y *tercera* me tiene siempre en un grito, y no hay médico que cure mi *una dos tres cuatro y cinco.*

Solucion á la charada anterior CA-LA-VE-RA.

Certifico que la *Emulsión de Scott* hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y *sustituyódola*, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el *raquitismo* y en las *anemias*. De lo cual, para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 de noviembre de 1885. 38 Dr. G. Fraga.

LICOR DEPURATIVO vegetal yodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico *Qintella*.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de

la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, almacén de drogas de don Antonio Carrasco. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

La prensa médica ha dado su parecer científico y considera como un verdadero remedio específico para la curación de toda clase de *flujos de las vías urinarias*, á las *Grajeas Saez*, lo cual confirma el gran éxito que vienen alcanzando en todas partes. Se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías á 12 reales frasco. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía y Doctor Saez. Barcelona.

3

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Santísima Trinidad, y San Sancho, mártir de Córdoba. —Mañana, San Felipe de Cesárea, confesor.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por las intenciones de la Comunidad de Padres del Corazon de María.

Hoy á las diez habrá Misa cantada, con orquesta y sermón, en referida Iglesia.

Por la tarde, á las seis, Rosario y Trisagio cantado, y sermón, y despues la reserva.

A las seis y media de la mañana habrá Comunión general para los hermanos de la Santísima Trinidad.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. D. Agustín Nieto y Romero.

—Hoy, primer domingo de mes, tendrán su comunión general los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana.

—En la iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad se celebrarán durante el presente mes ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús, á las siete de la tarde.

—Hoy, al toque de oraciones, dará principio la solemne novena que anualmente se celebra en la parroquia de San Andrés, en honor y culto de San Antonio de Pádua.

—Hoy, al toque de oraciones, se dará principio en la Iglesia de San Pedro de Alcántara á una solemne novena á San Antonio de Pádua, y el día 13 habrá Misa cantada.

—Segundo día de solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen consagra á su excelsa titular en la Iglesia de San Cayetano. A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, despues sermón que predicará el Sr. D. José Rodriguez y Fernandez, seguirá la novena, y terminará con los gozos y Salve.

—Mañana, primer día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Cayetano, á las siete de la tarde.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

El melodrama en tres actos, *El Reloj de Lucerna.*—Estreno de la revista-cómico-lírica-teatral, *La fiesta de la Gran Via.*—A las nueve menos cuarto.

PLAZA DE TOROS.

Ultima función de despedida para hoy, con rebaja de precios, por la gran compañía de circo gimnástica, acrobática y ecuestre, compuesta de 28 artistas de ambos sexos y 15 caballos, bajo la dirección del profesor de equitación don Manuel Fernandez Cuevas.

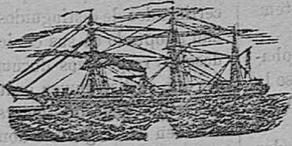
Grandes y modernos ejercicios tanto gimnásticos, acrobáticos y ecuestres, grandes maniobras á caballo, caballos en libertad y en alta escuela, presentados por los artistas y señoras de la compañía.

Se lidiarán como fin de fiesta dos bravos novillos.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 30 reales.—Entrada general sin distinción de sol ni sombra, 2 rs.—Niños y militares sin graduación, 1 real.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función dará principio á las cuatro y media.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes; para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20; Coruña el 31; para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, G. bara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Cádiz el 10 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo **San Agustin** Saldrá de Santander el 20 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo **C. de Santander** Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo **Ciudad Condal**

Servicio Comercial a Filipinas De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en **PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE** y servicio a **ILOILO Y CEBU** Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo **Santo Domingo**

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en **Barcelona**.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. **Cádiz**.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. **Madrid**.—D. Julian Moreno, Alcalá. **Liverpool**.—Sres. Lorrain y C.ª. **Santander**.—Angel B. Perez y C.ª. **Coruña**.—D. E. de Guardia. **Vigo**.—D. R. Carreras Irigarri. **Cartagena**.—Bosch hermanos. **Valencia**.—Dart y C.ª. **Manila**.—Señor Administrador general de la Compañía General de Tabacos. **Córdoba**.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico, y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

MARIANO BELMONTE
DENTISTA SISTEMA-AMERICANO
Morillos 2, esquina a la de Gondomar.
Córdoba

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDOUBLAMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA



Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía fabril Singer**, que estampamos a continuación:

Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADEBA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
14, AV. AYUNTAMIENTO 16.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.
LA FLOR DE LA ISABELA.
Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia **Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.**

TRIPLE AGUA COLONIA
LA MODA ELEGANTE
DE
BLAS CUESTA HIJOS, VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador. D-venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, a 10 reales frasco grande y a 6 reales frasco pequeño. Depositarios en Barcelona para la venta al por mayor: Señores Alomar y Urach; hijos de J. Vidá y Ribas; Gumerind Blancher; Múnera, hermanos; Munner, Botta, Oli er y compañía; Saborada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumera de Lafont, Call 30, esquina plaza de San Jaime.

TONICO ORIENTAL
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extraña la cabeza, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo, aumenta y hormona el pelo.
Se vende en todas las Droguerías y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de varios muebles, entre otros cómodos, mesa de noche y varias macetas. Puede verse todo a todas horas del día, Ramirez Casas-Deza núm. 14. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda un estenso local con dos puertas en la calle de los Tejares número 17. Dardanetas. Puede verse todo a todas horas razón Duque de la Victoria número 4. s4-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 7, Campo de San Antonio, con habitaciones altas y baj s. Para tratar con su dueño, puerta de Gallegos 3. s8-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número tres, calle de la ofa Engracia; la número dos calle del Agua, junto a los Padres de Gracia, y la número 20 calle de Armas. Para tratar en el número tres calle de Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado. s8-2

En el huerto de la calle del Verdugo número uno, se entró en uno de los días de feria un cerdo. La persona a quien se le haya estraviado puede reclamarlo en dicho huerto, donde será llamado dando las señas y previo pago de la manutención y destrozo que ha causado. s2-2

Se vende una máquina de coser a pedal, sistema Singer, en buen estado, y unas puertas de calle y varias de cristales, en la calle de Badajillas número 2, junto a la de José Rey. s6-3

Se vende un buen piano vertical su método, en precio muy arreglado. Además se enagenan varios muebles y efectos de casa, calle Gutiérrez de los Rios número 58. s15-8

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POB LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntaras réctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres,** y se venden a ls., 1 1/2j., 2s., 9j., 4s., 6d., 11s., 22s. v 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. De ruego a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección **533, Oxford Street, Londres,** son falsificaciones.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VARIOS, las COLICACIONES, etc.
Dosis ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos
del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de PARIS
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

LA PEPTONA
bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido a resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida a los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entretiene sin defensa alguna a los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestión que le aniquila, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas a quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero inflexible.

El Sr Defresne, cuyos trabajos sobre la digestión, y en particular sobre la Pancreatina son clásicos, estaba llamado a resolver dicho problema; preparó, pues, la **Peptona Defresne**, y al momento, a petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la **Peptona** fué admitida en los hospitales de París para sustentar a cierta clase de enfermos y a los convalecientes.

A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr Defresne ha prestado a estómagos delicados, a las personas achacosas, vamos a hacer ver la íntima relación que existe entre una nutrición mesquina y la génesis de los enfermos.

Sólo resta advertir a los enfermos, no confundan el VINO PEPTONA Defresne, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos por no resistir a los rigores de este clima fermentarse a poco abierto, lo que jamás resulta al VINO Defresne; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta.

En Córdoba, Marquez y Urbano.

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

LICOR DE PURATIVO VEGETAL YODADO QUINTELLA
DEL MEDICO **QUINTELLA**

Continuando la publicación de las experiencias realizadas en los hospitales públicos con este notabilísimo medicamento, depurante de la sangre, infalible en todas las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, presentemos hoy la que sigue: **Hospital Real de San Antonio**

Enfermería de San Luis
Tabla n.º 16.—José Guerrero, soltero, hijo de Joaquín Pedro Guerrero y de María de la Concepción, natural de Portimao, residente en Oporto, con 50 años de edad, profesión cantero.

DIAGNÓSTICO. Enfermedad de la piel papulosa de la mejilla (prurito sífilítico), grietas y úlceras sífilíticas en el ano.

Las pápulas cubren todo el rostro del enfermo, presentando un aspecto repugnante.

Las úlceras del ano, las mayores son de cinco centímetros en su mayor diámetro, ocasionando grandes dolores al enfermo, dificultando la marcha y no permitiéndole sentarse. Hacía dos años que padecía de esta enfermedad, siendo operado por diferentes veces y sin resultado.

Entró en tratamiento con el «Depurativo vegetal» el día 27 de Junio de 1880.

Día 3 de Julio: Las pápulas van secando y las úlceras están mejores.

Día 12: Siguen las mejoras.

Día 28: Fué dado de alta por haberlo pedido, hallándose considerablemente mejor, concluyendo de curarse fuera del establecimiento con el «Depurativo vegetal».

Depósito general en Córdoba: Almacén de drogas de don Antonio Carrasco. Se dan folletos gratis y se hace rebaja a los revendedores.

TOLDOS.
Se hacen y componen y se cuelgan por Iglesias, que vive Alfaro 23. s9-1

Se arrienda la casa sin número calle de Leopoldo de Austria, (Barrio de San Juan), con buenas habitaciones, todas acristaladas, y con cielos rasos. Para tratar Saravias 5. s6-1

Se vende un piano vertical, varios muebles y efectos de casa, en precio muy arreglado, calle del Liceo 55. s4-1

Desde el día se vende en el almacén de comestibles del Arco Bajo, cebada a feja superior a 20 reales la fanega. s4-1

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan próximo en adelante, la casa calle Gutiérrez de los Rios número 21, con patio, buen pozo y cómodas habitaciones. Para verla y tratar de condiciones, informarán en la droguería de los señores Marquez y Urbano. s4-1

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA
Compañía general de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
Capital social 2.000.000 ptas
Centro Directivo en Sevilla, call Orfilas 9.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SEÑOR DON AGAPITO GARCIA DE LA ACEÑA,
Comerciante y propietario.
DIRECTOR GENERAL
SEÑOR DON RAMON FERRERO Y MACHARALDI.

Esta compañía, creada recientemente para las Provincias Andalzas, está hoy sujeta a las de Estremadura y otras, efecto de su creciente crédito, adquirido en el cumplimiento de sus deberes para con los asegurados que han sufrido siniestros y ha indemnizado con prontitud y justicia, lo bien do ampliado hoy la admisión de seguros en la sección Urbana además de las casas habitaciones y mobiliarios, toda clase de establecimientos, fábricas, mobiliario y artefactos industriales. En la sección rústica, las cosechas en pie en la era y en los graneros, la paja, arbolados de fruto y sus cosechas, viveres, alcornoques y maderables, ganados y material agrícola. En ca erlos de teja y en determinadas condiciones los cerros de chimiza.

Sus primas son excesivamente módicas, y para el pago de ellas dá esperanza a los asegurados que lo soliciten por un plazo prudencial, sin interés ni recargo alguno.

La Subdirección de Córdoba, a cargo de do. Rafael Cabanás y Blanco, labrador y propietario, es establecida en la casa número 2, calle de Medina Corella, (antes Convelección) donde se facilita cuantos datos y antecedentes deseen los señores aseguradores.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS.	Sueldo. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	6	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes, con id.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.
Abierto desde las seis de la mañana.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE
Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito y eg timos para molinos de aceite, lo mas superior se halla en rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.